



# 1<sup>er</sup> INFORME DE Gobierno

15 de Octubre 2021 al 30 de Septiembre 2022

Honorable Ayuntamiento de San  
Gabriel Chilac, Puebla

# Contenido

1. Mensaje del presidente .....	2
2. Introducción .....	3
3. Cabildo .....	4
4. Misión y Visión.....	5
Misión.....	5
Visión.....	5
5. Informe de cómo se recibió la administración. ....	6
6. Cumplimiento de Plan de Desarrollo.....	8
6.1 Eje 1.- Gobierno de Resultados .....	8
Cumplimiento en transparencia.....	14
Contraloría municipal.....	14
Servicios Municipales.....	14
Registro Civil.....	16
Secretaría General.....	17
6.2 Eje 2.- Seguridad Ciudadana.....	18
Dirección Jurídica.....	20
6.3 Eje 3.- Economía Sustentable y apoyo al campo.....	21
6.4 Eje 4.- Infraestructura con acción social incluyente.....	23
Despedida .....	28

## 1. Mensaje del presidente

En el municipio de San Gabriel Chilac así como en todo el país en los diferentes niveles políticos llámese Federal, Estatal, y municipal, los diferentes actores que conforman la sociedad como son los campesinos, empresarios, profesionistas, amas de casa, obreros por mencionar algunos exigen transparencia y rendición de cuentas claras para la ciudadanía en general, es por ello que esta administración la cual encabezo se esfuerza en cumplir con las obligaciones en Transparencia Municipal, en publicar las cuentas públicas, y diferente información que se genera como parte de la vida administrativa del ayuntamiento, y hoy no podría faltar este ejercicio de gobierno y ciudadanos, en frente de un kiosko o de la plazas cívicas como lo señalo nuestro Presidente de la república.

La transparencia siempre será el pilar importante de nuestro gobierno, un gobierno transparente recupera la confianza de sus ciudadanos, y enlaza un trabajo en conjunto que da como resultado un mejor municipio, y mejores resultados.

Hoy es importante considerar la etapa de transformación que se vive en nuestro país, con una mejor forma de hacer gobierno a la cual con ideales firmes, informo que con esfuerzo se logró un poco más, con transparencia y aplicación efectiva de los recursos se realizó un poco más, con gestión y proyectos se realizó un poco más pero no lo suficiente porque las necesidades son muchas y todas son urgentes, el recurso no alcanza para cubrirlos de manera inmediata pero se ha tratado de que lo que llega sea para bien de los chilactecos.

Por lo que a continuación daré cuentas a ustedes de este primer año de gobierno, del recurso recibido y ejercido por le periodo del 15 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022.



## 2. Introducción

San Gabriel Chilac, Puebla a través de su ayuntamiento Municipal, presentará su 1er. Informe de Gobierno Municipal, donde se presentará el avance de las metas y acciones programadas en nuestro Plan de Desarrollo Municipal en el cual constituye para el Ayuntamiento un documento rector de las acciones y políticas públicas que se van a implementar a lo largo del periodo de gestión del este Ayuntamiento.

Dicho Plan de Desarrollo está integrado por los siguientes Ejes Rectores:

**Eje 1.- Gobierno de Resultados.**

**Eje 2.- Seguridad Ciudadana.**

**Eje 3.- Economía sustentable y apoyo al campo.**

**Eje 4.- Infraestructura con Acción Social Incluyente.**

De manera instruccional y dentro de nuestras obligaciones como Gobierno Local se da cumplimiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, en sesión pública y solemne de Cabildo me presento para dar lectura al Primer Informe de Gobierno Ayuntamiento del Municipio de San Gabriel Chilac que me honro en presidir, respecto de la situación que guarda la Administración Pública Municipal, los avances y logros del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 y en general de las labores realizadas durante el periodo comprendido del 15 de octubre de 2021 al 30 de septiembre del año 2022.

### 3. Cabildo

NOMBRE	CARGO
C. AARÓN SERTORIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. MARCO ANTONIO FLORES CABRERA	REGIDOR DE GOBERNACION, JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL
C. ISABEL CECILIA GARCÍA PERALTA	REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL
C. BENITO JUÁREZ BUENO	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
C. FEBE MENDOZA MARTÍNEZ	REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO AGRICULTURA Y GANADERIA
C. MIRIAN JUANA DE LA CRUZ ISLAZ	REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA
C. JESUS DANIEL CANTÚ MARTÍNEZ	REGIDOR DE EDUCACION PUBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
C. SUSANA TAPIA ROSALES	REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y ASUNTOS INDIGENAS.
C. RAYMUNDO MARTINEZ MARTINEZ	REGIDOR DE VIALIDAD
C. MAGDALENA DANIELA TRUCIOS RODRÍGUEZ	SINDICO MUNICIPAL

#### 4. Misión y Visión.

Tener objetivos firmes y una proyección que se pretende lograr al concluir nuestra administración, buscando dejar huella dentro del municipio como una administración que trabajó y se esforzó.

##### **Misión.**

Estableceremos políticas públicas destinadas a la seguridad y el bienestar de servicios que contribuyan al desarrollo e impulso de nuestro municipio, enfocados en mejorar la calidad de vida ciudadana, administrando los recursos con transparencia, eficiencia, eficacia y manteniendo la paz social en apego al marco jurídico.

##### **Visión.**

La administración Pública, establecerá estratégicamente la satisfacción de las necesidades de todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, en los diferentes sectores de infraestructura y servicios, a través de una organización moderna y con un espíritu de servicios, con recursos financieros adecuados y un personal honesto eficiente y capacitado, para así, culminar en una calidad de vida proyectando a nuestro municipio con identidad y liderazgo.

## 5. Informe de cómo se recibió la administración.

El proceso administrativo natural de una administración la cual sigue en un proceso que no debe parar para no dejar de brindar los servicios inmediatos e indispensables como seguridad pública, servicios municipales de recolección de basura, alumbrado público entre otras, sin importar que haya cambio de administración. Por lo que nosotros nos hemos enfocado a tratar de dar resultados y no buscar revanchas políticas ni una cacería política que distraiga los objetivos de este ayuntamiento.

Por lo que se ha llevado un proceso administrativo de los dictámenes y observaciones que ha notificado los entes fiscalizables, dando las facilidades legales que por derecho le corresponden para que se subsane por medio de las administraciones anteriores sus pendientes en la rendición de cuentas.

Derivado del proceso de entrega recepción y de acuerdo a la ley que establece los procedimientos de Entrega – Recepción en los poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla, se realizó el dictamen observaciones de entrega Recepción en el cual se inicia el procedimiento por las observaciones plasmadas en dicho documento.

En 2021 derivado del oficio resolutivo de Radicación emitido por la Auditoría Superior del Estado de fecha con numero de oficio ASE/1848-1504/PPOR-18/DFM-2021 donde radica a la administración 2014 – 2018 y 2018-21 un total de 23 observaciones radicadas correspondiente a la cuenta pública 2018, las cuales se integran en el expediente de inicio de procedimientos No. 06/2021.

En 2022 la Auditoría Superior del Estado nos Notifica mediante el oficio No. ASE/1799-1504/PPOR-19/DFM-2022 Un total de 8 observaciones ratificadas correspondiente a la cuenta pública 2019, por las cuales se han abierto procedimientos administrativos para determinar responsabilidades de los servidores públicos adscriptos al municipio, y posibles responsabilidades derivadas del informe presentado por la Auditoría Superior del Estado, con número de expediente 01/2022 y 02/2022.



Por lo que se llevará un proceso donde se investigará y sustanciará las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado, dentro de los plazos y procedimientos que marca la ley.



## 6. Cumplimiento de Plan de Desarrollo.

El cumplimiento de nuestros ejes rectores deja ver que somos una administración que planea y que, en cada acción, apoyo y obras que se realizan se cuenta con estrategia y planeación, nuestros ejes que conforman nuestro Plan de Desarrollo Municipal son:

### 6.1 Eje 1.- Gobierno de Resultados

De la rendición de cuentas

Este eje tiene como objetivo general el fortalecimiento de las finanzas públicas mediante incremento en la recaudación y eficiencia en la ejecución del gasto.

Este rubro se logró recaudar la cantidad de \$ 3,605,693.41 por los siguientes rubros:

RECAUDACION FISCAL			
CONTRIBUCIONES	EJERCICIO FISCAL:		TOTAL
	2021	2,022.00	
IMPUESTOS	135,437.00	637,541.00	772,978.00
DERECHOS	307,117.77	1,358,874.89	1,665,992.66
PRODUCTOS	81,999.25	958,105.00	1,040,104.25
APROVECHAMIENTOS	19,000.00	107,618.50	126,618.50
<b>TOTAL</b>	<b>543,554.02</b>	<b>3,062,139.39</b>	<b>3,605,693.41</b>

En Participaciones nos transfirieron por el periodo del 15 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022

MINISTRACIONES	EJERCICIO FISCAL:		TOTAL
	2021	2,022.00	
PARTICIPACIONES	4,851,644.31	16,908,640.59	21,760,284.90

En ramos de FISM y FORTAMUN resaltaremos que además de estos recursos que de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal nos corresponde a cada uno de nuestros municipios, se gestionó con el gobierno federal en coordinación con el gobierno del estado la cantidad de \$ 9,555,000.00

MINISTRACIONES	EJERCICIO FISCAL:		TOTAL
	2021	2,022.00	
FISM	1,688,678.80	16,530,199.74	18,218,878.54
FORTAMUN	2,610,250.50	7,955,244.65	10,565,495.15
PROSANEAR 2021	635,167.00	0	635,167.00
PROAGUA 2022	0	7,201,743.78	7,201,743.78
<b>TOTAL</b>	<b>4,934,096.30</b>	<b>31,687,188.17</b>	<b>36,621,284.47</b>

Dando un total de ingresos por la cantidad de \$ 61,987,262.78

Dicho recurso fue aplicado con los principios del ejercicio del gasto eficiencia, eficacia y economía los cuales se ejercieron las siguientes partidas presupuestales:

#### Servicios Personales.

Con respecto a la partida de sueldos y salarios para trabajadores administrativos, servicios municipales, regidores y policías, tenemos que ser erogo la cantidad de \$ 13,934,285.27 los cuales se cubrieron en su totalidad, a diferencia de otras administraciones o ayuntamientos, pues nuestra prioridad es nuestro personal para que este se le pueda exigir su mayor esfuerzo y el mejor servicio a la ciudadanía.

### **Materiales y Suministros.**

De materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, se erogaron en pago de formatos de registro civil, artículos menores de oficina, tintas, cartuchos, ampliaciones de red de computación e internet de oficinas de presidencia, material de limpieza la cantidad de **\$ 971,512.96**

Se erogó en Alimentos y utensilios menores en reuniones y eventos para dar alimentos a quienes participaron en las jornadas de vacunación, jornadas de

salud, alimentos para la feria ecológica, y demás alimentos por reuniones realizadas y visitas de dependencias **\$ 240,885.63**

Se realizaron acciones como compra de material para construcción de rampa vehicular, reparación de baños del panteón, de los módulos de seguridad, compra de tapas para pozos de visita de drenaje, compra de tubos para red de drenaje que se encuentra a un costado de la carretera federal Tehuacán – Chilac, entre otros gastos de materiales, material eléctrico tales como focos ahorradores para remplazar los fundidos, erogando en esta partida de Materiales y Artículos de Construcción y Reparación el monto de **\$ 375,518.66**

En la partida de Productos Químicos, Farmacéuticos y Laboratorios se erogaron la cantidad de **\$ 246,966.62** de los cuales entre otros gastos se realizó la compra de hipoclorito para la cloración del agua, material de primeros auxilios para ambulancia en 6 ocasiones, material de limpieza para los centros de salud de la comunidad de San Gabriel Chilac, Colonia Vista Hermosa y Junta Auxiliar de San Juan Atzingo, material COVID como gel, sanitizante.

Se suministró de combustible, diésel y lubricantes a nuestro parque vehicular que consta de 3 compactadores, una pipa, un volteo, 5 patrullas, una ambulancia, una moto 2 vehículos del DIF, y apoyos de traslados se erogó la cantidad de **\$ 2,938,303.60**

En el rubro de prendas de protección, blancos y vestuarios para personal del ayuntamiento se erogó la cantidad de **\$ 7,308.00**

De refacciones menores para equipo de transporte, como son el volteo, ambulancias, y unidades oficiales, así como llantas y demás refacciones menores, reparación de inmuebles en la compra de pintura para señalética, todo referente a refacciones o herramientas menores por un monto de **\$ 481,258.45**

#### **Servicios Generales**

Se erogó de servicio de energía eléctrica, bombeo de pozos de agua, luz de inmuebles del ayuntamiento, alumbrado público, servicio de telefonía tradicional, servicio de internet un monto de **\$ 2,863,385.65**

En el rubro de Arrendamiento se erogó en el arrendamiento de lonas, sillas, mesas camión de volteo, retroexcavadoras para trabajos por administración con participaciones, por un total de **\$ 657,511.66**

Con respecto a la partida de Servicios Profesionales, Científicos y técnicos, se realizaron pagos de elaboración de proyectos, elaboración del plan de desarrollo, elaboración de estudios de impacto ambiental, pago de evaluaciones de seguridad pública para obtención de constancia de control y confianza, conferencias en escuelas públicas y personal del ayuntamiento por un monto total de **\$ 1,329,142.34**

De la partida de Servicios Financieros, Bancarios, y comerciales que corresponden a las comisiones bancarias, pago de seguros para unidades de transporte del DIF Municipal necesarias para su función, se erogaron la cantidad de **\$ 27,924.41**

De la partida de Servicios de instalación y reparación, mantenimiento y conservación donde entre otras acciones se realizó el mantenimiento al parque municipal, al edificio de la presidencia municipal y el edificio del DIF municipal,

mantenimiento de compactadores, patrullas, ambulancias, y demás material para el mantenimiento y conservación de inmuebles y muebles que pertenecen al ayuntamiento, sumando un monto de **\$ 1,228,313.46**

De la partida de Servicio de comunicación social se realizaron erogaciones por concepto de pago de publicidad de actividades de gobierno, y de las ferias patronales sumando un monto de **\$ 62,177.01**

Del rubro de viáticos para la gestión administrativa, de gestión se erogó **\$ 270,122.71** donde la gran mayoría corresponde a salidas a puebla para entrega de información generada por la administración.

En el rubro de Servicios Oficiales donde se adquieren juguetes para festejar el día del niño, se festejó de día de las madres, festejó al día del abuelo, juegos pirotécnicos el 19 y 26 de febrero festividades patronales, grupos musicales para fiesta patronal, festival del día de la independencia, entre otros eventos tradicionales necesarios para seguir rescatando las tradiciones de nuestro pueblo, en esta partida se erogó la cantidad de **\$ 2,757,951.24**

Con respecto a Otros Servicios Generales se realizaron pago de impuestos por concepto de impuestos estatales y pago de Derechos de CONAGUA, así como el pago de derechos del relleno sanitario **\$ 759,406.52**

#### **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**

Se erogó en subsidios y ayudas al DIF Municipal de manera mensual de noviembre 2021 a septiembre 2022, se realizaron diversos descuentos a personas de escasos recursos o de la tercera edad en el pago de sus Contribuciones, se realizaron los siguientes apoyos:

Participaciones a junta auxiliar de noviembre a diciembre de 2021 enero a septiembre 2022

Programa de fertilizante para el campo.

Compra de pintura para parque y presidencia de vista hermosa.

Trofeos para la liga municipal de fútbol.

Apoyo para impermeabilizante de iglesia cristo rey.  
Apoyo de gastos funerarios donde se beneficiaron a 32 personas.  
Apoyo de la carrera pedestre de 11 km  
Apoyo de la carrera pedestre de 12 km de la fiesta tochiuhuitl  
Apoyo de 52 tubos de PVC al comité del ramal 20.  
Compra de motocicleta para rifa a beneficio de candidatas a las fiestas patrias.

Y diversos apoyos a comités y personas de escasos recursos

Mantenimiento mensual del pasto del campo de la canoa.

Informe de apoyos 2021-2022

Apoyo dos días de máquina y de volteo en la calle México entre Abasolo y altepexi mantenimiento de la calle.

Apoyo un día de máquina con la sociedad reforma en la limpieza de su canal de agua.

Apoyo un día completa de máquina en la sociedad nopaltitla primero para limpieza de canal de agua para desagüe hacia la barranca.

Apoyo con 2 toneladas de cementos en la sociedad cohtempa.

Apoyo con viajes de pipas de agua para el campo deportivo de fútbol, para regar las plantas y el campo.

Apoyo con 60 viajes de gravillas a diferentes sociedades de campesinas.

Revestimiento con 110 metros de canal de agua para riego en sociedad tlapala coyocoltepetl.

Apoyo con un día de máquina para la rehabilitación de la calle para los campos de cultivo de la sociedad Achiachalco.

Apoyo con el volteo para sacar escombros en las escuelas, primaria Lázaro, bachillerato Alfonso Reyes, escuela primaria Benito Juárez, escuela Rafael Ávila Camacho.

Reparación de puente de canal de agua de la sociedad del Carmen de la carretera recta Y –chilac.

Rehabilitación de los baños del ramal uno, primera etapa.

Apoyo con viajes de pipa en la escuela telesecundaria Carmen Serdán de la junta auxiliar de San Juan atzingo y del centro de salud.

Sumando en esta partida la cantidad de **\$ 2,313,623.54**

### **Bienes muebles e inmuebles**

En la partida de Bienes Muebles e Inmuebles se erogó la cantidad de \$ **703,931.10**

De los cuales se adquirió un terreno para la ampliación del panteón Municipal por la cantidad de \$ 550,000.00

Así como equipo de cómputo y de impresión para las actividades administrativas.

### **Cumplimiento en transparencia.**

En este rubro mediante el portal de transparencia denominado Sistema de Portales de Obligación de Transparencia (SIPOT) se recibieron 19 solicitudes de información de los cuales se dieron contestación a 14 y 5 están en proceso de ser contestados.

### **Contraloría municipal.**

Se crea el Órgano de Control Interno y se desarrolla el Marco Integrador de Control Interno, mismo que consta de manuales que permiten identificar los riesgos administrativos, informáticos, se actualizan los Códigos de Ética y Conducta, se actualizan manuales de procedimientos y de organización, así como el Reglamento interno de la administración, entre otros marcos jurídicos que regularan el funcionamiento y la vida administrativa de nuestro Ayuntamiento.

### **Servicios Municipales.**

En servicios Municipales se realizaron las siguientes acciones:

**I.- PINTADO DE GUARNICIONES Y SEÑALETICA EN ESTA COMUNIDAD.**

En la presente administración se pintaron un total de 4,300 metros lineales de guarniciones, que comprenden las siguientes calles: Boulevard y Calle Mariano Matamoros, Avenida Rafael Ávila Camacho, Calle Miguel Hidalgo, Calle 16 de Septiembre

**II.- PINTADO DE GUARDINICIONES EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN ATZINGO.**

Calle Independencia, Vicente guerrero, Avenida del trabajo, Zona alta, Avenida manantial y calle 5 de mayo, con un total de 3,800 metros lineales.

**III.- MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES.**

Durante el periodo del 15 de Octubre del 2021 a la fecha, se ha proporcionado mantenimiento a los parques y jardines del municipio como son: Parques Francisco I. Madero, monumento Chilacatla, Parque Centro de Salud, Parque Tolteca, Canchas deportivas Centro social Juan XXIII, Canchas deportivas Bachillerato; obteniendo un total de 3 toneladas de desechos orgánicos y 2 toneladas de desechos inorgánicos

**IV.- MANTENIMIENTO DEL PANTEON MUNICIPAL ANTIGUO Y NUEVO.**

En el periodo antes mencionado se ha recolectado un total de 48 toneladas de desechos orgánicos en citado panteón.

**V.- MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD.**

En este rublo se ha proporcionado un total de 110 arreglos de alumbrado en las diferentes calles de la población.

**VI.- RECOLECCION DE BASURA ORGANICA E INORGANICA DEL MUNICIPIO Y LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN ATZINGO.**



576 toneladas de basura orgánica e inorgánica, los cuales son depositados en el relleno sanitario de la ciudad de Ajalpan, Puebla.

**VII.- MANTENIMIENTO DE DRENAJE Y ALCANTARRILLADO.**

En esta actividad se proporcionó un total de 15 apoyos a la comunidad.

**Registro Civil.**

En Registro Civil se atendió a la ciudadanía los 365 días del año, siendo sus resultados los siguientes:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
REGISTRO DE NACIMIENTOS	335
REGISTRO DE DEFUNCIONES	119
ORDENES DE INHUMACION	119
ORDEN DE TRASLADO DE CADAVER	2
EXTRACTO DE NACIMIENTO	751
EXTRACTO DE NACIMIENTO 50%	13
EXTRACTO DE NACIMIENTO CONDONADOS	15
EXTRACTO DE MATRIMONIO	84
EXTRACTO DE MATRIMONIO 50%	1
EXTRACTO DE MATRIMONIO CONDONADO	2
EXTRACTO DE DEFUNCION	109
EXTRACTO DE DEFUNCION 50%	2
EXTRACTO DE DEFUNCION CONDONADO	1
PRESENTACIONES MATRIMONIALES	37
PRESENTACION MATRIMONIAL FORMATO	1
PRESENTACION MATRIMONIAL CONDONADO	2
DISPENSA DE MATRIMONIO	4
DISPENSA DE MATRIMONIO CONDONADO	2
BODAS OFICINA	24

BODAS DOMICILIO	13
BODA SOLO FORMATO	1
BODA CONDONADA	2
RECONOCIMIENTO DE HIJO	3
DIVORCIO	12
DIVORCIO SOLO FORMATO	1
COPIAS FIELES	1158
ANOTACIONES MARGINALES	252
CONSTANCIAS DE SOLTERIA	32
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA NACIMIENTO	31

## Secretaria General.

En secretaria general se llevaron 12 sesiones Ordinarias y 44 Cabildos Extraordinarios donde se aprobaron diversos puntos necesarios para la vida pública del ayuntamiento.

Se expidieron 1584 constancias de identidad, radicación, ganadería, vecindad, origen, posesión entre otros dándole la atención a los requerimientos de la ciudadanía.

Se han expedido 35 cartillas del Servicio Militar Nacional a los jóvenes que lo han solicitado.

Se han recibido 357 peticiones de la ciudadanía, así como de diferentes organismos tanto estatales como federales e iniciativa privada que tienen que ver con el crecimiento económico y desarrollo social de nuestra comunidad.

Se han atendido audiencias con la ciudadanía, para entablar diálogos en búsqueda de soluciones a las diferentes demandas e inquietudes de la ciudadanía, reforzando con ello el tejido social que debe existir entre gobierno y población.

## CONVENIOS

CONVENIO CON SIPINA

CONVENIO CON RELLENO SANITARIO  
CONVENIO CON UTT  
ACTA CONVENIO CON EL MANANTIAL LA TAZA  
ACTA CONVENIO CON EL MERCADO FRANCISCO I MADERO  
ACTA CONVENIO CON LA SOCIEDAD TZOMAJYO

## **6.2 Eje 2.- Seguridad Ciudadana.**

En estos tiempos donde la delincuencia se ha desbordado en nuestro país en nuestros municipios vecinos, nos obliga a reforzar el rubro de Seguridad pública para garantizar la tranquilidad de los ciudadanos de nuestro municipio.

Por ello nuestro departamento de Seguridad público durante el Primer año de Gobierno se Realizó:

Se incrementó en un 20% el número de elementos en esta administración hoy nuestro estado de Fuerza policial cuenta con 32 Policías divididos en 2 turnos de 24 por 24. De los cuales 22 son elementos evaluados con exámenes de control y confianza vigente y CUIP expedida por Plataforma México, un elemento está en espera de resultado de dichos exámenes y 9 más están en espera de fecha para presentar sus exámenes correspondientes.

De las 22 policías evaluadas 18 ya cuentan con la licencia para la portación de armas LOC 38.

Actualmente 4 policías cuentan con Claves RND que es el Registro Nacional de Detenciones y se están en espera de que 7 policías más cuenta con esas claves para el acceso a dicha plataforma.

Se recibió Curso de Competencias Básicas de la Función para la Policía Preventiva Municipal.

Se capacito también con el Curso de formación Inicial Equivalente para Policía Preventivo Municipal.

Capacitación con el curso Súmate a la prevención.  
Se equipó con uniformes tácticos al cuerpo de Policías

El municipio fue Cede en 5 ocasiones de la Mesa de Seguridad Regional.  
Se realizaron 48 operativos en el municipio en los principales puntos rojos de nuestro municipio.

El Municipio participo en 192 operativos intermunicipales con cuerpos policiacos de Altepexi, Zinacatepec, Ajalpan, San José Miahuatlán y Coxcatlan.

Se creó el operativo escuela Segura resguardando la hora de entrada y salida de las 16 escuelas existentes en nuestro municipio.

Se realizaron 108 traslados a personas a diferentes puntos del municipio.  
Se realizaron 5 puestas a disposición a la Fiscalía General del Estado.

Se detuvieron a 392 personas por comisión de faltas administrativas, de las cuales 375 fueron hombres y 17 mujeres.

**Prevención del delito.-** se crea este mecanismo con la finalidad de inhibir las conductas antisociales, mediante acciones que involucran diversos sectores de la sociedad realizando Talleres de derechos de los Niños, celebración del Día naranja, platicas a instituciones de educación contra el VIH SIDA, obra de teatro alusiva a la inclusión de personas con discapacidad, conferencias en instituciones sobre el SEXTING y el taller desarrollando mis habilidades.

### **CREACIÓN DE LA CÉLULA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**

Mediante oficio SG/CBPEP/2248 girado por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla en donde solicitaba la creación de “la célula de búsqueda de personas”

Con fecha 27 de octubre del 2021 se aprobó mediante cabildo la célula de búsqueda de personas esto con el fin de garantizar la disponibilidad inmediata de personal capacitado y especializado en la aplicación del Protocolo Homologado de Búsqueda, el Protocolo Homologado de Investigación y el

Protocolo Adicional para la búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes actualizado para el Estado de Puebla.

## **CREACIÓN DE CÉLULA DE BÚSQUEDA POR DECLARATORIA DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES DEL ESTADO DE PUEBLA**

Mediante oficio SG/CBPEP/3780/2021 girado por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla en donde solicitaba la creación de “Célula Especializada de Búsqueda de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes” con fecha 10 de febrero del 202, se aprobó ante cabildo dicha célula.

### **Dirección Jurídica.**

1. Se actualizo el Bando de Policía y buen Gobierno, bajo la perspectiva de Derechos Humanos y Equidad de Género establecidos en los artículos 1, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 y 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 79, 80, 84, 88 y 90 de la Ley Orgánica Municipal.
2. Se realizaron 24 juicios de Rectificación de Actas de Nacimiento.
3. Se celebraron 23 convenios ante el Juez de Paz.
4. 87 convenios ante el juez calificador.
5. Se realizaron para lograr dichos convenios un total de 182 citatorios.
6. 71 procedimientos administrativos por faltas administrativas al Bando de Policía y Buen Gobierno.
7. Se realizaron 40 liberaciones de vehículos por faltas administrativas.
8. Realización de dos contratos de compraventa uno por la adquisición de predio para ampliación del panteón y otro para el ramal 1 y municipio para la construcción de un tanque de almacenamiento.
9. Se realizaron 860 asesorías jurídicas.

### **6.3 Eje 3.- Economía Sustentable y apoyo al campo.**

El principal objetivo de este eje es el de efectuar acciones que coadyuven a atraer y retener inversión para los distintos sectores económicos del municipio. Para ello se tiene que impulsar al campo a fin de transitar hacia un desarrollo rural sostenible.

En nuestro primer año se logró:

#### **Desarrollo Rural.**

El departamento de Desarrollo Rural realizó un Censo Agrícola Municipal en el cual se registraron 285 agricultores.

Se realizó la apertura de Ventanilla Móvil SINIIGA que es el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado, donde se apoyó con dichos trámites a 27 Ganaderos.

En coordinación con el Gobierno del estado por medio de su Secretaria de Desarrollo Rural se pudo gestionar 30 proyectos para ser beneficiados en el programa Maíces Nativos, y 17 beneficiarios más en el programa Tecnificación del Campo Poblano.

Se registra en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado un Libro de Marcas y Señales Ganaderas.

Se ingresaron en una segunda etapa proyectos para 90 personas en el programa Impulso y Fortalecimiento al Campo Poblano.

Recibieron 80 beneficiarios el apoyo por el programa atención a siniestros agroclimáticos 2022 donde se apoyó con 1500 a cada beneficiario.

Se benefició a 185 agricultores con Fertilizante por medio de CADER.

Se benefició a 280 agricultores con Gallinaza donde el beneficiario ponía el 50% y el municipio el otro 50% beneficiándose con un viaje de gallinaza cada productor.

#### Desarrollo Urbano.

En el desarrollo Urbano se realizaron tareas de atención a proceso industrial expidiendo los siguientes servicios:

NUM	TIPO	CANT
1	NO OFICIAL	105
2	ALINEAMIENTOS	95
3	NO ADEUDO DE SERVICIOS	59
4	LICENCIAS DE CONSTRUCCION	46
5	SEGREGACION	40
6	CONEXIÓN A DRENAJE	21
7	PERMISOS DE DEMOLICION	14
8	MANTENIMIENTO AGUA POTABLE	11
9	CFE USO DE SUELO	7
10	DERECHO DE VIA	7
11	USOS DE SUELO	5
12	FUSION	4
13	CONSTANCIA DE UBICACIÓN	1
14	LICENCIAS DE CONSTRUCCION	1
15	SERVIDUMBRE DE PASO	1
16	PERMISO DE TALA	1
17	OTROS	1

## **6.4 Eje 4.- Infraestructura con acción social incluyente.**

El principal objetivo de este eje es de fortalecer al municipio en materia de salud, educación, cultura, deporte, igualdad de género, mediante la creación de infraestructura social adecuada.

### **En Salud.**

Se realizaron 350 traslados al hospital General de Tehuacán con personas con diferentes padecimientos

100 traslados al hospital de la mujer beneficiando a 35 mujeres.

245 traslados al Hospital Integral de Ajalpan.

280 auxilios locales beneficiando a 220 personas.

1 traslado a la ciudad de México.

2 traslados al BATAM a la ciudad de Puebla.

50 traslados a hospitales particulares para sus tratamientos beneficiando a 3 personas.

Muchas veces nuestras unidades oficiales son insuficientes para dar el servicio a la ciudadanía por ello se apoyó en unidades particulares 30 traslados a hospital del niño poblano, 20 traslados al hospital Sur de Puebla, 1 traslado al Hospital de Ceguera en México.

Se Referenciaron 40 enfermos al Hospital General de Tehuacán, 25 al Hospital de la Mujer, 20 al hospital del niño poblano, 10 al Hospital Sur de Puebla, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria, y 1 Referenciación al Hospital de Cancerología en la Ciudad de México.



Se apoyó a 20 personas con Tanques de oxígeno por complicaciones respiratorias.

Se apoyó de manera económica a 8 personas para medicamentos.

Se apoyaron a familiares que tuvieron decesos con 32 ataúdes.

Se compró 25,300 litros de cloro para cloración de pozos.

Se realizaron pruebas de hisopos a comerciantes aplicando a 350 personas, posterior a esta prueba se entregaron sus tarjetas sanitarias.

En coordinación con la secretaria de salud del estado y gobierno federal se participó en las jornadas de vacunación contra el COVID – 19, aplicando 12,512 dosis.

Jornadas de salud atendiendo en consultas a 1200 personas.

Comprometidos con mejorar la atención en los centros de Salud del Municipio se apoyó al Centro de Salud con 7 tanques de gas, 2 colchones, 1 horno de microondas, sábanas, cortinas, papelería, 1 ventilador, 1 termómetro, pilas, platos y vasos.

**Centro de Salud de Vista Hermosa**, se apoyó con el pago de la señora encargada de lavar la ropa, 2 ventiladores, 1 estufa, jeringas, 1 horno de microondas, 1 baunometro, **centro de San Juan Atzingo**, se apoyó 1 horno de microondas, 20 viajes de agua potable, 1 tóner para impresora.

Se apoyó con 2 sillas de ruedas a personas discapacitadas.

Se realizaron 2 descacharramientos donde se recolecto 970 toneladas de basura previniendo el mosquito del dengue y enfermedades.

Por medio del personal de vectores se realizaron 9800 visitas a casas para aplicación de control larvario.

Se realizaron también 15000 fumigaciones y aplicación de abate para evitar propagación de mosquitos y control sanitario.

Fumigaciones a iglesias, escuelas, anexos, parques, realizando 30 acciones.

En coordinación con protección civil se retiraron 10 enjambres.

**En educación.-** Se realizó programa de contención COVID en escuelas para regreso a clases presenciales, aplicando sanitizante a las instituciones y suministrando Gel antibacterial.

Se apoya la Liga Municipal de Fut ball con premiación de dicha liga.

En rescate de nuestras tradiciones se realizó el festival autóctono de la matanza “aquí comenzó todo”, el cual busca da a conocer a las nuevas generaciones las tradiciones del municipio.

Se realiza la feria de medio ambiente donde a nuestros jóvenes se les hizo conciencia del cuidado y amor a nuestra madre tierra, participando 210 jóvenes.

Se realizaron conferencias en las escuelas Bachillerato Oficial Alfonso Reyes, Telesecundaria Lauro Aguirre, Secundaria Técnica 41, Primaria Lic. Benito Juárez, Primaria General Lázaro Cárdenas, Primaria Adrián Zepeda Mirafuentes, Primaria Melitón Ramírez Valdez, Primaria General Rafael Ávila Camacho, Bachillerato digital No. 217, Secundaria Carmen Serdán, Primaria Zitlalin, con el tema Conciencia Juvenil para alumnos y toma de decisiones para Padres.

En coordinación con CONCYTEP se bajó el camión de la Ciencia y mega pantalla para realizar actividades recreativas con nuestros jóvenes.

Se apoyó con la premiación de concurso de escoltas con sede en nuestro municipio.

### **Inversión Pública**

Con mucho esfuerzo hemos logrado gestionar obras federales las cuales agradezco al gobernador del estado por la disposición y facilidades mediante la secretaria de Finanzas para que ese recurso llegue a nuestro municipio, y al Senado de la república en especial al Senador C. José Narro Céspedes por su apoyo al pueblo de chilac.

Con ese apoyo se realizó la obra denominada “CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE DE REGULARIZACIÓN Y LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE AL RAMAL 1 EN LA LOCALIDAD DE SAN GABRIEL CHILAC, EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, PUE.” Cuya meta es la construcción de 14,757.96 ml de tubería para red de agua potable, beneficiando a 3,147 personas con una inversión de \$ 11,922,826.63 Donde \$ 9,554,044.66 provienen de recursos federales gestionados.

“AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA VISTA HERMOSA, LOCALIDAD DE SAN GABRIEL CHILAC, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE” por un monto de \$ 1,901,523.27 cuya meta es la construcción de 2,544.90 ML de red de atarjeas beneficiando a 800 personas.

“CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE JOSEFA O. DE DOMINGUEZ Y CALLE IGNACIO ALLENDE OTE.” Por un importe de \$ 3,745,444.77 cuya meta es la construcción de 511.94 ML de drenaje fluvial beneficiando a 210 personas.

“CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN SAN JUAN ATZINGO” por \$ 3,224,146.43 cuya meta es construcción de 623.01 M2 de construcción. Con 2008 beneficiarios.

“ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE ALTEPEXI ENTRE C. JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ Y AV. MARIANO MATAMOROS PTE. COL. CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA.” \$ 2,387,813.24 que consta de 3308 m2 de superficie adoquinada. Con 190 beneficiarios.

“ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE JOSE MARIA MORELOS PTE. ENTRE C. FRANCISCO I MADERO SUR Y C. IGNACIO ALDAMA SUR DE LA COL. CENTRO, MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA.” Con un costo de \$2,509,650.69 que consta de 2,059.72 m<sup>2</sup> de superficie adoquinada, beneficiando a 180 personas.

“REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CARRETERA TEHUACÁN-CHILAC” con un costo de \$ 660,627.40 que consta de 1,213.86 m<sup>2</sup> de carpeta asfáltica.

“ADOQUINAMIENTO DE LAS CALLES RAFAEL AVILA CAMACHO ENTRE CARRETERA TEHUACAN-CHILAC Y CALLE FRANCISCO I. MADERO; Y CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE RAFAEL AVILA CAMACHO, EN LA COL. VISTA HERMOSA DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA” con un costo de \$ 2,024,004.20 la cual consta de 2690.39 m<sup>2</sup> de superficie adoquinada beneficiando a 180 personas.

“REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC.” Con un costo de \$ 2,654,550.88 la cual consta de 1147 luminarias de tecnología led, la cual traerá un ahorro en el consumo de energía eléctrica.

Los esfuerzos de mi equipo de trabajo y cabildo ha sido exigente, más aun entiendo que existen muchas más necesidades que estaremos cubriendo con este mismo entusiasmo que hasta ahora hemos tenido.

## Despedida

Hoy efectuamos éste ejercicio democrático, de transparencia y rendición de cuentas a la comunidad, en el cual describimos cada uno de los avances y logros obtenidos en éste Primer Año de Gobierno.

Cuando se tomó protesta del cargo a Presidente Municipal, Regidores y Síndico Municipal, expresamos nuestro compromiso más sincero de trabajar sin descanso por el bien de nuestro municipio y sus habitantes, lo cual se ha hecho, ya que desde antes de asumir éste honroso cargo de manera constitucional, iniciamos con trabajos y gestiones ante las diversas dependencias estatales y Federales.

Y gracias a ése trabajo anticipado, se logró una obra de agua potable con recursos federales, pero esto no fue fruto o éxito de una sola persona, contamos con el apoyo incondicional del Senador José Narro Céspedes, quien siempre ha tenido la atención e interés para el progreso de San Gabriel Chilac, logrando ésta obra de gran impacto, así como otros proyectos de infraestructura vial que detonarán el desarrollo y economía de nuestro pueblo.

Mi reconocimiento al gran trabajo legislativo y de gestión de usted senador, quien a pesar de pertenecer a ideologías políticas diferentes siempre nos ha tendido la mano y mostrado esa voluntad de mejorar las condiciones de la población.

Así mismo expreso mi reconocimiento al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, por atender las causas justas, de dar respuesta y sobre todo de otorgar los mecanismos económicos para cumplir nuestros objetivos, señor presidente, el pueblo sabrá reconocer su trabajo esfuerzo y apoyo.

Y también quiero extender mi reconocimiento al Gobernador de Puebla, Lic. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta por el apoyo que nos ha brindado para sacar adelante a nuestros pueblos.



Si bien es cierto que se ha tenido fallas en nuestra administración, las cuáles reconozco, es importante mencionar que búscanos día a día mejorar la atención al público, de dar respuesta a las necesidades, de ser un gobierno tolerante e incluyente.

Quizá para muchos esto no sea lo que esperaban, pero con orgullo les puedo decir y sostener que esto es sólo el principio de mayores logros y beneficios para el pueblo, las obras, programas y demás acciones, están planeadas, buscando con ello el mayor beneficio social.

Todos estamos cansados de fallas, falsas promesas y nulos resultados, es por ello que estamos trabajando y tocando puertas para dar resultados y cumplir compromisos con la ciudadanía.

En éste Gobierno Municipal no cabe la simulación, hablamos de frente y claro, aceptamos las críticas que nos hagan mejorar y nunca estaremos en contra del beneficio de nuestro pueblo, le apostamos al avance, la historia calificará nuestras acciones, nos dará el aval o el rechazo.

Hoy vivimos una época mediática, donde quieren surgir muchos protagonismos, pero sin dar resultados, donde los de ayer que fallaron se quieren volver jueces de la rectitud, para todos hay un lugar y un tiempo, exhorto a todos los actores sociales y políticos a demostrar congruencia, capacidad y trabajo con un solo objetivo, ver progresar a San Gabriel Chilac, por eso nosotros “Trabajamos con Fuerza y Cercanía “muchas gracias.